

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-00001-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-10-05 09:03:57 AM

176223



176223

Bogotá,

Señora

ARIANA RINCONES CARRILLO

Asistente Comercial

AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S

Tel: 2570633 Ext: 109; E-mail: acarillo@amplexcolombia.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.215 -2016

Respetada Señora Ariana:

De manera atenta damos respuesta a su comunicación recibida mediante correo electrónico de fecha Enviado el: lunes, 26 de septiembre de 2016 11:01 a.m. al respecto le informamos lo siguiente:

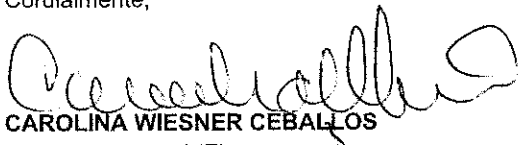
OBSERVACIÓN 1

"Ante todo reciban un cordial saludo, la presente tiene como finalidad solicitar muy respetuosamente al INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, si la documentación que corresponde al Oficio y Términos de condiciones de fecha 22 de septiembre del presente año, en dicho documento hacen referencia a varias empresas, tenemos la duda si solo esas empresas son las invitadas a cotizar o pueden participar las empresas que cumplan con el objeto del presente contrato "EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO EN DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, COMO PARTE DEL PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCION, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACION LOGISTICA DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL INC, LAS CUALES DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DE HABILITACION Y ACREDITACION, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO", ya que somos una empresa con 17 años de experiencia en el Suministro e Instalación de Puestos de Trabajo, Adecuación, Ampliación, Remodelación, Construcción y Mejoramiento en diferentes Entidades públicas y privadas.."

RESPUESTA 1

El Instituto adelanta este proceso con el fin de garantizar la aplicación de los principios de igualdad, imparcialidad, transparencia, selección objetiva y la pluralidad de oferentes, en consecuencia , cualquier interesado podrá participar en la invitación a cotizar No.215-2016, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la misma, lo anterior conforme está establecido en el oficio que cita "...no obstante esta propuesta está dirigida a todos los proveedores que ofrezcan el bien o servicio objeto de esta invitación."

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B.

P 1 / 1